

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA: 30/11/2025

ENTIDAD CONTRATANTE	NUEVA E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA ANGELÓPOLIS
NIT	890.980.959-0
CONTRATISTA	JOSÉ VICENTE BOTERO DÍAZ
CEDULA	70531173
Nº DE CONTRATO	CPS 085 DE 2025
OBJETO	OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DE LOS EQUIPOS DE SALUD TERRITORIAL DEL AREA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 711 (24 DE ABRIL DE 2025). PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS, EN EL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS, EN ARTICULACIÓN CON SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO ANGELOPOLIS, SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL, Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
FECHA DE INICIO	16 OCTUBRE DE 2025
PERIODO PARA REPORTAR LAS ACTIVIDADES	01/11/2025 - 30/11/25
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyo al área de talento humano: Proceso de contratación de talento humano, verificación de información suministrada por los contratistas para equipos territoriales de salud rurales.	Durante el periodo correspondiente se apoyó el proceso de contratación del talento humano, en lo concerniente a la organización de Secop, escaneo de documentos para cargue y verificación de que los documentos a Secop esten debidamente cargados.
2. Cargue de información a plataformas que defina el Ministerio de Salud y protección social: Contratos de prestación de servicios, pólizas, pagos realizados, informes de actividades, liquidaciones de contratos	Después de la debida codificación de PDF, se cargaron a SISPRO/PISIS, los documentos de que trata la resolución 2361 de 2016, estos documentos se cargan sobre la vigencia vencida.
3. Gestión de la información que se realizará desde los componentes del Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud SI-APS de acuerdo a las competencias:	La información de la debida operación de los EST se encuentra por carpetas y debidamente organizada en el drive de EST. El nombre de la gerente está asociado a SISPRO/PISIS, pero la gerente no se encuentra como representante legal en la referida plataforma, se están desarrollando diferentes gestiones para que a los EST se les permita reportar la información requerida en SI-APS. De lo mencionado en este párrafo se conserva la trazabilidad correspondiente.
4. Registrar en web.sispro.gov.co sección Atención Primaria en Salud (usuario PISIS) cada EBS y asociarlo con el Territorio al cual se asigna. * Registrar en web.sispro.gov.co sección Atención Primaria en Salud (usuario PISIS) los integrantes de cada EBS, especificando la fuente de financiación de cada persona y los datos adicionales requeridos, tener en cuenta que cada Auxiliar que conforma el equipo acompaña a un Microterritorio, por lo tanto, este ejercicio debe ser coordinado con la Entidad Territorial para que la asignación sea	El registro referido se realice al inicio del contrato. En este mes se verificó que el registro no haya tenido ninguna modificación en Plataforma.

consecuente y logable	
5. Acompañar a las ESE para que realicen el ejercicio de registro de su competencia de la manera adecuada.	En el pasado mes en PISIS se crearon los contratistas con la respectiva información de cada contrato, además, los contratistas se asociaron a cada Territorio. En este mes se verifica que la información registrada no haya tenido ninguna modificación.
6. Canalizar mediante la mesa de ayuda del Ministerio, cualquier inquietud que se presente durante la operación del sistema de información.	Ante el Ministerio se viene indicando que la plataforma SI-APS aún no permite registrar información, falla en plataforma que registran diferentes Municipios con los que se ha indagado, la información de la operación de los EST se viene almacenado en el drive de los EST. Se guarda trazabilidad de lo referido.
7. Monitorear mediante web.sispro.gov.co el reporte que realizan los EBS al SI-APS con uno de los usuarios asignados por este Ministerio.	El nombre de la gerente está asociado a SISPRO/PISIS, pero la gerente no se encuentra como representante legal en la referida plataforma, se están desarrollando diferentes gestiones para que a los EST se les permita reportar la información requerida en SI-APS. De lo mencionado en este párrafo se conserva la trazabilidad correspondiente.
8. Adoptar de manera inmediata los avances en materia de captura y tratamiento de datos que entregue en Ministerio durante la consolidación del Sistema de Información SI-APS.	Se viene analizando y estudiando las herramientas virtuales (videos) con el propósito de ampliar el conocimiento en el manejo de SI-APS; una vez la referida plataforma lo permita los EST procederán a cargar la información
9. Reportar mediante web.sispro.gov.co (usuario PISIS) los anexos técnicos SER124SREC y SER124DREC de transferencias nacionales, en la periodicidad establecida en el lineamiento, en materia de ejecución de los recursos como en materia del logro o avances en los resultados en salud.	Los archivos referidos, y los demás archivos de que trata la resolución 2361 de 2016 fueron debidamente cargados a PISIS, tener en la cuenta que la información se carga vigencia vencida.
10. Reportar al Ministerio, mediante el mecanismo que este establezca, la información de fuentes de financiación para EBS diferentes a transferencias nacionales, cuando a ellas haya lugar.	No corresponde para este periodo, toda vez que la fuente de financiación corresponde a transferencias nacionales
11. Indicadores: cargue en plataforma de indicadores, seguimiento a estos de forma mensual hasta la culminación de ejecución de recursos y actividades	En el formato que se cargó en el drive de los EST se vienen consolidando y haciendo seguimiento a los indicadores correspondientes, indicadores que plasman la debida operación de los Equipos de Salud Territorial.

Anexos:

- Seguridad social pagada
 - Registros fotográficos que sustenten la realización de las actividades
- En constancia de lo anterior se firma a los 30 días del mes de noviembre de 2025.

Firma:

Nombre: JOSÉ VICENTE BOTERO DÍAZ

Contratista

C.C. 70.531.173 de Arboletes, Antioquia

Elizabeth Arias Vanegas

ELIZABETH ARIAS VANEGAS
SUPERVISORA

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO



Evidencia # 1

Fecha: 04 - 11 - 2025

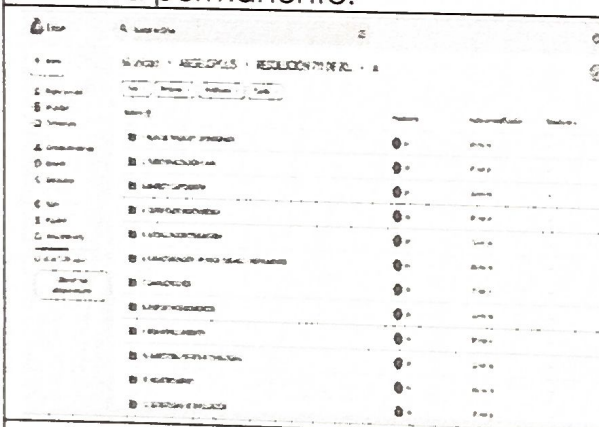
Descripción: se desarrolló reunión con enfermeras jefe, bajo el propósito de hacer seguimiento, acompañamiento, e impartir indicaciones a los Equipos de Salud Territorial. El coordinador realiza el respectivo acompañamiento de manera permanente.



Evidencia # 2

Fecha: 07 - 11 - 2025

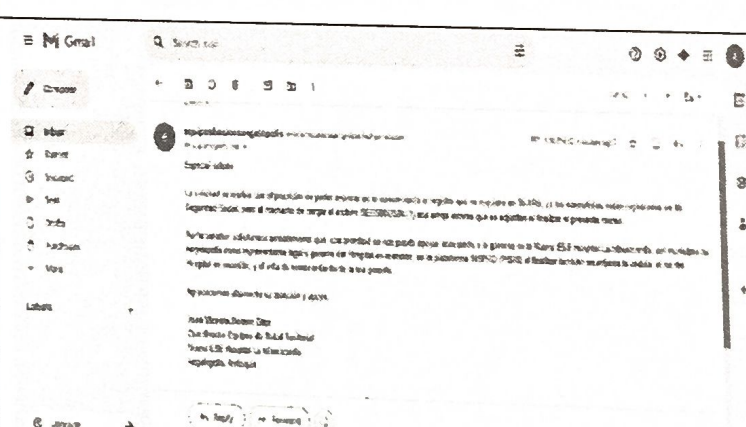
Descripción: se lidera Mesa de Concertación del mes anterior con Integrantes de los EST, espacio que permite hacer seguimiento, acompañamiento, e impartir indicaciones a los Equipos de Salud Territorial. El coordinador realiza el respectivo acompañamiento de manera permanente.



Evidencia # 3

Fecha: permanente

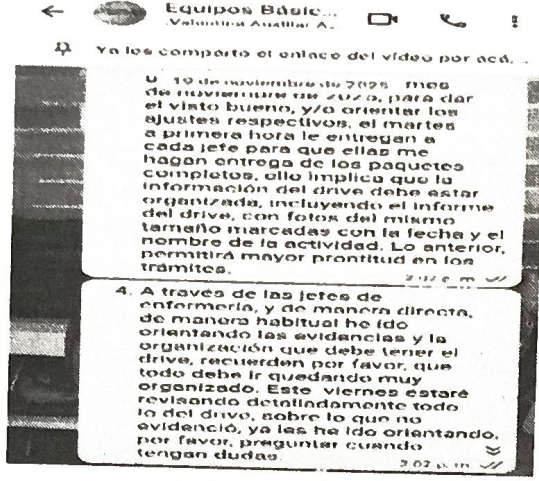
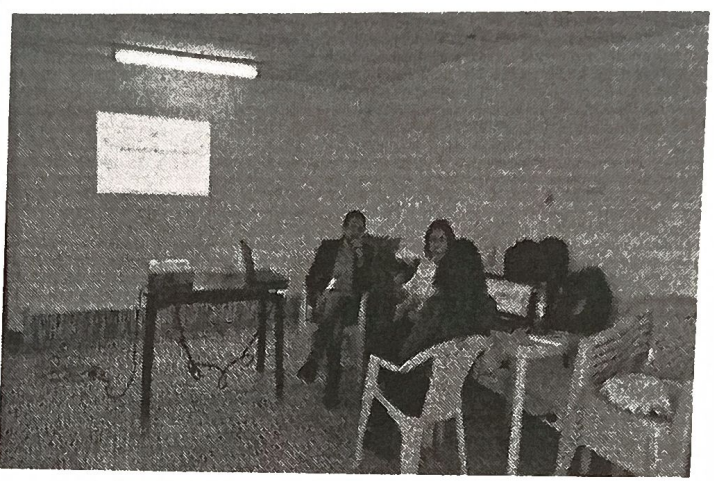
Descripción: organización, monitoreo y verificación, de manera que las carpetas del drive de los EST vayan quedando actualizadas.



Evidencia # 4

Fecha: 19 - 11 - 2025, día en que se realizó reporte al Ministerio de Salud, anteriormente se había buscado cargar el archivo SEG500USIN

Descripción: se realiza reporte al Ministerio de Salud, manifestando que no se puede cargar el archivo que aquí se refiere, se indica que, este paso es fundamental para que en el momento que la Plataforma lo permita los contratistas puedan ingresar la información correspondiente a SI-APS

 Evidencia # 5 Fecha: permanente Descripción: a través del grupo de whatsapp de los EST, de manera directa, y de manera permanente la Coordinación de los EST realiza acompañamiento y seguimiento del cumplimiento de funciones de los contratistas bajo los lineamientos del Ministerio de Salud.	 Evidencia # 6 Fecha: 25-11-2025 Descripción: se llevó a cabo importante reunión con el Ministerio de Salud, en esta reunión se verificó el cumplimiento de los lineamientos por parte de los EST, gracias a la organización de los EST, a la debida ejecución, y a la organización de la información, el referido Ministerio no dejó ningún punto en negativo.
--	--